

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 17 de Junio de 1881.

Año IX. Núm. 2.471.

Correo de ayer.

Madrid 13 de junio.

Si apreciáramos los resultados de las conferencias de Biarritz por las hipótesis y vagas afirmaciones que «El Liberal» stampa hoy en sus columnas, tendríamos que convenir en que se han resuelto todas las dificultades doctrinales y de procedimiento reinando entre los conferenciantes la mas perfecta identidad de miras; pero, por desgracia, ni las noticias confidenciales que han recibido personas importantes de las diversas agrupaciones democráticas ni los telégramas que han publicado los periódicos de Madrid confirman semejantes especies, dando á conocer, por el contrario, que, apesar de los esfuerzos laudables y desinteresados del señor Figuerola, no ha sido posible venir á unánimes acuerdos despues de la discusion de los importantes temas que fueron planteados.

Esperamos con verdadera curiosidad que terminen las conferencias y la prensa publique sus resultados, presintiendo que, aun cuando se alcance una fórmula que aparentemente mantenga la inteligencia bajo la base del manifiesto de abril y del nombre de partido progresista-democrático, no dejará de ser un hecho el rompimiento, siendo como es público y notorio que en cuestiones doctrinales relativas á puntos de verdadera importancia que el programa encierra y á ciertas alianzas y líneas de conducta, los prohombres del partido disienten y se encuentran, por decirlo así, en opuestos polos.

Bien dice el adagio al afirmar que las cosas caen del lado á que se inclinan y en este caso, como muy bien observa «El Globo», á los firmantes no les queda mas remedio que irse por la direccion de sus antecedentes: unos, con la monarquía democrática; otros, con la república gubernamental, y otros, con la república federativa; lo cual quiere significar que el señor Montero Rios no tiene mas remedio que caer al lado de la primera, el señor Martos de la segunda, y el señor Salmeron de la tercera, pero ¿qué camino emprenderá el señor Zorrilla? Difícil es vaticinarlo, dadas las condiciones de su carácter, las nuevas afinidades que por etapas descubre, los temperamentos que revela y las transiciones que ofrece desde 1868 á 1880.

La prensa de Madrid que de libre-cambista blasona no pierde ripio para combatir y anatematizar los actos y manifestaciones del proteccionismo. Entrégase á ruda campaña presentando en el fondo surpicacias y celos que distan mucho de la fé y de la confianza que fingen en las controversias públicas, en los «meetings» y en las columnas de los periódicos.

Temerosos quizás de que sus ideales se estrellen ante la irrevocable resolucio y decididos propósitos de los diputados proteccionistas que en gran número pueden sentarse en los escaños de la futura Cámara popular, agigantan su propaganda y centuplican sus esfuerzos oponiendo nuevos diques á la impetuosa corriente que han desatado los intereses proteccionistas de Cataluña. La iniciativa de los señores Sanromá y Carreras Gonzalez establece las bases sobre que se ha de constituir un Congreso mercantil, y la comision organizadora de este pensamiento espera inferir hondas heridas á las ideas que prohija la escuela adversaria del libre-cambio. Por de pronto, oponiéndose al plan manifestado por el señor Martí y otros oradores de los que tomaron parte en los «meeting» proteccionistas de Cataluña, trabajan los satélites de la escuela libre-cambista, explotando de cierta manera los intereses de las provincias vinicultoras, á fin de que no voten á ningun candidato para la senaduría y diputacion á Córtes sin que ántes declare hallarse conforme con la apremiante necesidad de estipular otro tratado con

Francia y de reformar los aranceles para que Inglaterra se preste á modificar la escala alcohólica. Solo la provincia de Ciudad-Real se ha sometido á semejantes pretensiones.

Nada tenemos que ratificar acerca de las noticias que sobre la cuestion de las Córtes hemos adelantado en anteriores correspondencias. Resuelto queda en Consejo de ministros que el dia 25 del actual aparezca en la «Gaceta» el decreto de disolucion y convocatoria. Los colegios electorales se constituirán el 14 de agosto; la eleccion de diputados tendrá lugar el 21; se verificará el escrutinio el 28; la eleccion de senadores se hará el 4 de setiembre; el 20 del mismo mes se reunirán las Córtes y en octubre quedará constituido el Congreso, disponiendo así el Parlamento del tiempo necesario para discutir y aprobar los presupuestos dentro del plazo constitucional.

Ayer celebraron, respectivamente, espléndidas sesiones la Academia de San Fernando y la de Ciencias exactas, físicas y naturales. Se recibió en la primera al académico electo señor Fernandez y Gonzalez, y en la segunda el señor de la Puerta y Ródenas. S. M. el Rey contestó al presidente de la Academia de San Fernando con un brillante discurso, nutrido de párrafos improvisados que sorprendieron al auditorio, arrancando repetidos y entusiastas aplausos.

La prensa de Madrid sigue con mucho interés la propaganda pactista del señor Pi y Margall en provincias, analizando las irrealizables utopías del distinguido publicista catalan para demostrar las contradicciones que en sus discursos se revelan.—P.

(«Crónica de Cataluña.»)

Segovia 11.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Habiéndome dado parte el jefe del puesto de la guardia civil en San Ildefonso, de que en el molino de Gamones se ha presentado una partida de cuatro ladrones armados de trabucos y revolvers, entre los que se cree va el bandido conocido por el «Tuerto de Piron», ha salido inmediatamente en su persecucion el jefe de la guardia civil de esta provincia con fuerzas de su mando.»

Anoche, próximamente á las ocho, terminó el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del señor Sagasta, ocupándose, en primer lugar, de todo lo relativo á la disolucion y convocatoria de las nuevas Córtes.

El decreto relativo á este asunto aparecerá en la «Gaceta» el dia 25 del actual, y en él se fijan las siguientes fechas para la convocatoria, eleccion y reunion de las Córtes.

El 14 de agosto se constituirán los colegios electorales.

El 21 tendrá lugar la eleccion de diputados.

El 28 se verificará el escrutinio.

El 4 de setiembre la eleccion de senadores.

Y el 21 del mismo mes se reunirán las Córtes del reino, á fin de que en primeros de octubre se halle constituido el Congreso y en disposicion de que comience la discusion de los presupuestos, que es el primer asunto que someterá al gobierno el criterio de las nuevas Córtes.

Hab'ose tambien de la cuestion de senadores vitalicios, quedando este asunto sin resolver de una manera definitiva. La «Correspondencia», sin embargo, cree poder afirmar que en esta combinacion, hecha con franco y expansivo espíritu, entrarán todos los partidos políticos, no siendo, por consiguiente, exacto que todos, absolutamente todos, los nuevos senadores vitalicios pertenezcan á la fusion.

Por ser asunto del dia se ocuparon los ministros de las conferencias que los jefes de las distintas

fracciones del partido progresista-democrático celebran en la frontera, conversando largo rato sobre las noticias recibidas ayer y que anunciaban un resultado poco satisfactorio.

Efectivamente, esta madrugada parece que se ha recibido en un centro importante un telégrama de Bayona participando que habian terminado las conferencias sin llegar á un acuerdo, y que los comisionados se disponian á regresar hoy á Madrid.

Las últimas noticias de Andorra fueron tambien examinadas por los ministros, pero ignoramos las instrucciones que acordaron remitir á nuestras autoridades en aquel valle.

La cuestion relativa al desestanco de Filipinas fué tratada ligeramente, encomendando los ministros á su compañero el de Ultramar el estudio del expediente, para que emita dictamen como ponente y pueda discutirse en los Consejos sucesivos.

El gobierno ha puesto ayer sobre el tapete esta importantísima cuestion.

El ministro de Hacienda puso á disposicion dos expedientes de su departamento, que fueron aprobados.

Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Hacienda la junta encargada de velar por el cumplimiento de la ley de arreglo de la Deuda, habiéndose discutido la cuestion de amortizaciones.

Por unanimidad se ha acordado conceder al señor Camacho amplias facultades para que estudie y presente el proyecto de reformas sobre la cuestion de amortizaciones de la deuda pública.

La sesion ha durado dos horas, terminando á las seis.

NOTICIAS DE CUBA.

De los periódicos y cartas que recibimos vamos á extractar algunas noticias:

El resultado de las elecciones municipales en la provincia de la Habana, ha sido el siguiente:

«Ciento diez y seis concejales constitucionales; 141 liberales y 8 independientes, obteniendo los primeros 5.580 votos y 3.743 los segundos.»

Los periódicos de la Habana dan cuenta en las siguientes líneas de un interesante proyecto de instruccion que abriga el gobernador general.

«Segun tenemos entendido, el Ilmo. señor secretario de este Gobierno general se ocupa actualmente de redactar una instruccion para los Ayuntamientos, sobre contabilidad de fondos municipales, formacion de presupuestos y rendicion de cuentas. Dada la necesidad que existe de regularizar otros servicios y establecer uniformidad en ellos, para que de tal modo pueda ser fácil, rápida y eficaz la fiscalizacion superior, el expresado trabajo satisface una exigencia evidente.»

A los mismos periódicos pertenecen los siguientes datos:

«Las cantidades recaudadas en todas las administraciones y colecturias de aduanas de la isla, durante el mes de Abril de este año, dan un total de 2.271.441 pesos fuertes 97 céntimos contra pesos fuertes 2.090.220 48 céntimos en igual mes de 1880, ó sea una diferencia de 172.221 pesos fuertes 49 céntimos á favor del primero de esos meses.»

Habiendo algunos periódicos de la Isla publicado en sus columnas una alarmante noticia á propósito de suponer disturbios en Trinidad, «El Imparcial» de esta localidad publica las siguientes satisfactorias líneas desmintiendo la especie echada á volar por un periódico que cita:

«La Voz del Rancho» alude á hechos graves, que supone ocurridos en Trinidad recientemente.

No sabemos á qué hechos graves pueda aludir, ocurridos en esta jurisdiccion, cuya importancia se nos haya ocultado.

El colega puede haber sido mal informado, pues, que sepamos, no ha ocurrido aquí nada, ni en el término municipal, de un mes á esta parte, y menos algunos atrás, que haya alarmado por su gravedad á este vecindario; excepcion hecha del desarrollo de la viruela, de la seca tenaz y de las elecciones, las que se han celebrado aquí este año con cuanta tranquilidad era posible, y con la única novedad de haber dejado de apoyar algunos electores de la clase de color á determinados candidatos del partido liberal, hecho llevado á cabo tranquilamente y en el círculo de la legalidad.»

En cuanto á los sucesos del ingenio La Carolina, de que tanto partido han querido sacar algunos periódicos de esta corte dándoles proporciones alarmantes, encontramos tambien interesantes noticias en los periódicos de Cienfuegos.

Hé aquí á que se refiere lo ocurrido:

«Sospechando el mayoral de dicho ingenio que habia ñáñigos metidos en la finca con objeto de hacer la colecta de un peso, practicó las pesquisas necesarias y puso á uno en barras

Con objeto de ver si cogia á los verdaderos instigadores, y auxiliado de una pareja de la Guardia civil y de varios operarios, salió á batir el monte de la finca, ocurriendo entonces que la dotacion hiciese demostraciones en favor del preso, las cuales concluyeron por un acto de hostilidad hácia los cuatro empleados que habian quedado en la finca. Estos cogieron sus armas, y haciéndose fuertes, lograron dar el toque de alarma en la campana, á cuyo sonido acudieron inmediatamente el mayoral con los demás operarios y la Guardia civil que estaban batiendo el monte, quienes, unidos á los otros cuatro, cayeron sobre los alborotadores, logrando restablecer completamente el orden.»

Al «Diario de la Marina» pertenecen las siguientes líneas:

«La noche del 13 del corriente tres hombres armados secuestraron de la casa de D. Salvador Gonzalez, vecino de San Gil, término de Santa Clara, á su suegro D. Manuel Rosete, exigiendo por su rescate 4.000 pesos.

Con noticia del hecho el capitán del escuadrón de la Guardia civil D. Leocadio Santoja, dictó las órdenes oportunas á la fuerza del puesto para que, cortándoles la retirada, cayesen aquellos en su poder y pudiesen salvar al secuestrado.

Después de una activa persecucion y de un ligero fuego tenido con los bandidos, fué rescatado D. Manuel Rosete, emprendiendo éstos una precipitada fuga, dejando un sombrero de jipijapa y un cordón de revolver.»

Del «Alerta» del Pinar del Rio tomamos las siguientes noticias:

«Muy obsequiado ha sido durante su estancia en Pinar del Rio el cónsul del Imperio Celeste. Las personas mas distinguidas de la ciudad le han agasajado mucho, entre ellas el señor juez de primera instancia, que le obsequió con un banquete y una agradable reunion familiar.

Por su parte, los súbditos de aquel remoto país, residentes en ésta, le dieron un espléndido baile en la Sociedad de Artesanos el último domingo, y al cual concurrieron numerosas familias de la ciudad.

En la mañana de hoy ha salido Chum Shem Yin con direccion á Consolacion del Sur.

Los trabajos de la línea férrea de San Cayetano á Luis Lazo adelantan con mucha rapidez. Los demontes y terraplenes alcanzan ya una longitud de 16 kilómetros, y en una estension de 5 kilómetros á partir desde la playa de la Esperanza, se hayan colocados los rails. De modo que los trabajos de nivelacion llegan ya á 3 kilómetros de Viñales.

La via cruzará por los siguientes puntos, todos ellos como saben nuestros lectores esencialmente productores: San Cayetano, llano de Doleres, Viñales, Santo Tomás, Sitio del Infierno, Quemados, Cabezas, Sumidero y Luis Lazo.

En fin de Julio próximo venidero estará habilitada la línea hasta Viñales, y entonces continuarán los trabajos sin interrupcion alguna hasta su completa terminacion.»

Mercado: El «oro español» abrió el día 23 de

Mayo en la Habana de 97 á 97 1/4 por 100 papel, y cerró de 98 3/4 á 99, ó sea de 198 3/4 á 199 pesos fuertes en billetes por 100 en oro.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 13.

En los últimos telegramas de Biarritz se dice que se confia en un arreglo, creyéndose que quedarán aprobados los siguientes acuerdos: Reorganizacion del partido democrático-progresista; conducta electoral y actitud política del partido respecto al gobierno; alianzas electorales; conducta del partido en las eventualidades que puedan surgir y puntos esenciales que comprenderá la próxima campaña parlamentaria. Hoy se ha celebrado la última conferencia.

Han terminado las conferencias de Biarritz habiéndose acordado reorganizar el partido, la propaganda y la lucha electoral. Se está preparando un manifiesto.

Un telegrama oficial anuncia que ha terminado completa y satisfactoriamente el conflicto de Andorra sometiéndose los rebeldes.

Ha llegado á Madrid el Sr. Montero Rios.

Continúa reunido el Consejo de ministros. Se asegura que hoy quedará ultimada la combinacion de gobernadores civiles.

El Sr. Albareda marchará mañana á Granada.

S. M. el Rey ha regresado de Aranjuez.

La comision de arquitectos ha conferenciado con el Sr. Camacho.

Segun la relacion de los alumnos de las Universidades y Escuelas superiores premiados con títulos académicos y diplomas de honor en cumplimiento del Real decreto de 21 de noviembre de 1879, han correspondido á Barcelona siete resultando agraciados D. Enrique Gou y Sola, D. Enrique Larratea y Catalan, D. Mauricio Vidal y Durán, D. Joaquin Riquelme y Garay de Elorza, D. Arturo Gallisá y Roque, D. Manuel Ribas y Perdigo y D. Francisco Zubiri y Escay.

Numerosos amigos han visitado al Sr. Montero Rios para pedirle noticias sobre las conferencias de Biarritz, pero el Sr. Montero Rios se ha mostrado bastante reservado. Se susurra que se ha acordado un «modus vivendi» para evitar un rompimiento ruidoso.

El señor Gallostra será nombrado consejero de Estado.

Se desmiente la próxima salida del general Pavía del ministerio de Marina.

No es cierto que una comision del Banco de España dirigirá al Sr. Camacho observaciones sobre la disolucion de las Cortes.

Irún 13.

Anoche obsequió el Sr. Blasco con un banquete á los periodistas que se hallaban en Biarritz. Se pronunciaron brindis por el buen éxito de las conferencias y la felicidad de España.

Han terminado las conferencias definiendo el señor Ruiz Zorrilla su actitud. Calificó de música celestial los procedimientos castelanos alegando que las repúblicas no se establecen jamás sin procedimientos radicales y dijo que tambien él quiere para España procedimientos gubernativos.

Mañana se dará á los periodistas una nota de los acuerdos que deben publicarse.

París 13.

Cuatro grupos de la izquierda han decidido casi por unanimidad desechar la proposicion que tiene por objeto la separacion anticipada de la Cámara y pedir la pronta discusion de los presupuestos.

Madrid 13.

Se ignoran aun los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

En el último telegrama de Biarritz se confirma que el Sr. Ruiz Zorrilla continuará en París, y que este ha declarado que pensaba respecto de la democracia de una manera distinta que el Sr. Castelar.

Dicho telegrama añade que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha manifestado entusiasta partidario de los procedi-

mientos que se siguen en Francia, que ha aconsejado la benevolencia, ha confirmado los poderes que ha dado al Sr. Martos en Madrid, se ha escusado de aceptar el cargo de diputado, pues se negará á prestar juramento, y finalmente que ha aceptado la lucha electoral.

Bayona 14.

A las tres de la mañana han terminado las conferencias en el hotel de Inglaterra, y se ha comunicado á los periodistas el resumen oficial de los acuerdos, que es como sigue: reorganizar los comités para las elecciones, nombrando por sufragio universal los nuevos representantes para el comité central.

Que la Junta directiva interina exhorte á los comités para conseguir la representacion de todos los matices de la opinion, haciendo que la escasa representacion actual en ella del elemento histórico aumente para conseguir que desaparezca el recuerdo de la diversidad de procedencias.

Se ha acordado que el Sr. Ruiz Zorrilla continúe en Francia por motivos de delicadeza personal á causa de hallarse presos los procesados políticos así militares como paisanos. Además debe mantener la representacion que tiene hoy en la política española y conservar la actitud en que está colocado en el partido respecto de la política imperante.

Después de larga discusion se ha acordado unánimemente mantener el manifiesto de abril de 1880, y respecto á la alianza, dejar á los comités que obren con libertad en las próximas elecciones. Para las cuestiones restantes no ha llegado ocasion de establecer acuerdos por unanimidad perfecta.

Los conferenciantes, menos el Sr. Ruiz Zorrilla, salen hoy para sus respectivos puntos.

París 13.

La Cámara de diputados ha fijado el jueves para la discusion de los presupuestos.

En una carta de Túnez se anuncia que ha llegado á Trípoli un nuevo gobernador con 1.600 hombres, y que despliega grande actividad la autoridad militar tripolitana. En dicha carta se añade que la Puerta Otomana es soberana de Trípoli, pero que se estralimita en sus derechos bajo el pretexto de defender el país que nadie amenaza, provocan lo en los indígenas un fanatismo peligroso para Túnez y Argelia, pues Francia es actualmente responsable de la conservacion del orden en Túnez.

El Sr. Blasco obsequió anoche con un banquete á los periodistas franceses y extranjeros y á varios jefes del partido republicano español.

Hoy han terminado las conferencias. Se ha restablecido la union entre los partidos liberales. Los señores Ruiz Zorrilla y Martos han dirigido la discusion en la cual han tomado parte los Sres. Montero Rios, Gonzalez, Salmeron, Figuerola, Chao y Echegaray.

M. Orlay ha dirigido en la Cámara de los comunes una pregunta al gobierno sobre el decreto del Bey encargando á M. Roustan las relaciones de Túnez en las potencias extranjeras.

M. Dilke ha contestado que eso no afectará la posicion de Inglaterra respecto de Túnez ni modifica en nada los tratados existentes, cuyas obligaciones observará Francia segun ésta ha declarado.

M. Guest ha dicho que con esa disposicion se viola la independencia del imperio otomano, y M. Dilke ha contestado que eso era cuestion de apreciaciones, recordando que Austria administra la Bosnia y la Herzegovina é Inglaterra la isla de Chipre aunque son posesiones otomanas.

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia al personal de la embajada de España.

Gacetilla.

Ayer se celebró con toda solemnidad la procesion del Corpus, la cual después de recorrer las calles que teníamos anunciado, se retiró al anochecer á la parroquia de Santa María de donde habia salido, presidiendo el Sr. Subgobernador de esta Isla, acompañado del Sr. Alcalde y Ayuntamiento de la ciudad. La carrera fué cubierta por las tropas de la guarnicion, y asistieron con vela los Gefes y Oficiales libres de servicio, y vários Gefes y Oficiales de las dependencias civiles del Estado.

Terminada la procesion, el Sr. Alcalde con su habitual y esquisita galantería obsequió con un *lunch* en el salón de las Casas Consistoriales, á las personas que á ella habian concurrido, y allí tuvimos el gusto de ver á vários Tenientes de Alcalde y Concejales, al Sr. Subgobernador, al Sr. Coronel de Al-

mansa, al Rdo. Ecónomo de Santa María y otros eclesiásticos de dicha Iglesia: al Sr. Comandante de la Guardia civil: al Sr. Comandante agregado á la Secretaria del Gobierno militar: á un representante de la prensa y á los funcionarios públicos y distinguidas personas que habian llevado las varas del pálio.

El salon estaba brillantemente iluminado y la mesa servida con variados dulces y vinos generosos. Los adornos que en ella campeaban llamaron notablemente la atencion, descollando entre ellos dos magníficos jarrones de porcelana de Levres con aromatzadas flores.

Al destaparse el Champagne, el Sr. Alcalde inició los brind's, manifestando lo contento que estaba de ver reunidos en el salon capitular á tan dignísimos comensales y dió las gracias al Jefe civil, al Coronel de Almansa, al Cura de Santa María, y á todos, civiles y militares, que se habian dignado aceptar su invitacion, y concluyó brindando calorosamente por el Rey.

El Sr. Subgobernador manifestó tambien lo agradecido que se hallaba á las deferencias de que habia sido objeto, como autoridad y como particular, y al devolver su saludo, brindó primero por S. M., y despues por el Alcalde y por la Corporacion que tan dignamente preside.

El Sr. Secretario del Subgobierno á su vez, llevando la representacion y voz de sus compañeros presentes, devolvió su amistoso saludo al Sr. Alcalde, á quien no vaciló en calificar de generosísimo adalid de la Beneficencia pública y en nombre de todos le dió las mas espresivas gracias por su atencion.

El Sr. Coronel de Almansa manifestó en breves, pero sentidas frases su satisfaccion y dió tambien las gracias al Alcalde en nombre del Ejército que entónces representaba.

El Sr. Ecónomo de Santa María con la difícil facilidad que le distingue, habló en parecidos términos respecto del clero parroquial.

Usaron de la palabra en distintos sentidos pero con elevacion de miras, los Sres. D. Damian Moysi, D. Juan Vidal y Mir, D. Miguel Uhler que brindó nuevamente por el Rey y otros Sres. que en este momento sentimos no recordar, siendo escuchados con visibles muestras de aprobacion por los asistentes.

Por último, á eso de las diez de la noche, deseando los concurrentes dar un testimonio de la simpatía que durante el corto período de su mando ha sabido grangearse el Sr. Ricardo Andrés de Assereto, espontáneamente acordaron acompañarle hasta su casa-habitacion, como así lo hicieron con la mayor amabilidad, siendo despedidos al llegar al Subgobierno por el Gefe civil, que estaba visiblemente conmovido de haber sido objeto de tantísimas atenciones, de que dijo se envanecía y que jamás podría olvidar.

Habiendo tenido noticia el Juzgado de primera instancia de este partido de que á cosa de las once de la mañana de hoy se habia incendiado un pajar del caserío del Pou Nou de este distrito y que entre los escombros se hallaba el cadáver de un niño de cinco años de edad hijo de unos labradores del citado caserío, con el celo que distingue al señor Juez se constituyó en el referido punto acompañado del facultativo D. Marcelino Seguí y de una pareja de la Guardia civil, encontrando en un rincon del pajar quemado el cadáver del aludido niño completamente carbonizado y desfigurado. Segun se nos han manifestado el infortunado niño se entretenia jugando en encender la paja del pajar, mientras su madre hacia las labores de la casa, y sorprendiéndole el voraz elemento no pudo salir encontrándose presa de las llamas entre las que sucumbió.

Aviso al comercio en particular y al público en general.

El señor Gefe de la estacion telegrafica de esta ciudad, en un atento B. L. M. nos encarga hagamos público, para que no se alegue ignorancia, que desde esta fecha se hará la recogida de las cartas de los buzones tres cuartos de hora antes de la salida de los correos cerrándose el buzón principal media hora antes de la espresada salida.

El sábado llegó á Santander el vapor-correo «Ciudad de Cádiz» procedente de Cuba con el cuadro de jefes, oficiales y clases del segundo bata-

lion expedicionario de infantería de Marina, que ha sido destinado al Ferrol.

El primer batallon, que llegará en el siguiente correo con toda la fuerza, ha sido destinado á Cartagena donde permanecerá en cuadro, licenciándose los soldados al llegar á la Península.

Hoy ha cesado en el cargo de profesor de este Instituto el señor don Miguel Roura, quien, con la asiduidad, celo y desinterés que le honran sobremanera, ha venido desempeñándolo durante trece ó catorce años.

Los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado á las dos de la tarde, son los siguientes:

DE BARCELONA.

Don Simon Sintas y un hijo.—Blanca Orfila.—Un militar.—Francisco Mercadal y esposa.—Juan Basellini y sobrino.—Jaime Riera.—Pedro Abascal.—Isidoro Amabisca.—Emilio Linares y esposa.—Ignacio Lafarga.—Francisco Timoner.—Catalina Carreras.—Francisco Hernandez.—Luis Alegre.—Francisco Garcia.—Juan Gonzalez.—Francisco Sanchez y esposa.—Miguel Villalonga.—Matias Anglada.—Francisco Sintés é hija.—Bartolomé Barber.—Perfecto Otero.—Juana Pons.—Vicente Moraguez.—Total 30.

DE ALCUDIA.

Don Juan Anglada y Bagur.—Pablo Torrent.—Antonio Riera.—Lorenzo Pradera.—Guillermo Alemany y dos hijos.—Bernardino Campomar.—Andrés Pericás.—Juana Taltavull y 2 hijos.—Magdalena Carlos.—Francisca Sala y 2 hermanas.—Jaime Barceló.—Miguel Llorens.—Pedro Fedelich.—José Roselló.—Pedro Culebran y 2 hijos.—Un carabineiro.—Total 24.

En virtud de concurso celebrado en esta Provincia han sido nombrados don Jaime Garí, para la escuela pública de Mercadal, y don Jaime Gibert, para la de San Clemente.

Segun tenemos entendido la señorita Aurelia Tomás piensa dar una funcion extraordinaria en el Teatro principal de esta ciudad, el día 24 del actual, festividad de S. Juan Bautista, cuya funcion será dedicada á la sociedad casino «El Isleño» en prueba de gratitud á las muchas simpatias que de dicha sociedad ha recibido. En el salon de lectura del espresado casino se hallarán las condiciones para la suscripcion.

A las tres de la tarde de ayer fondeó en este puerto el magnífico vapor real yacht, aparejado de pailebot, «Sea Queen» (reina del mar) de porte de 286 toneladas, dos cañones, veinte y cinco tripulantes y cinco pasajeros, al mando del capitán Mr. W. Brown, procedente de Cagliari, Cerdeña.

Debido á la amabilidad y galantería del señor Galbraits, dueño de tan bonita embarcacion, fuimos invitados á recorrer sus principales departamentos, donde no supimos que admirar mas, puesto que todo es sorprendente en sus espaciosas y cómodas cámaras, para señoras y caballeros, amuebladas con sencillez y el gusto mas exquisito; y elaboradas todas ellas con las mas preciosas y finas maderas. El aposento donde se halla colocada la máquina de vapor es un verdadero salon, con sofás de gutta perche, á cada lado.

Nuestro puerto frecuentemente es visitado por buques de la clase del que nos ocupamos; sin embargo, hasta el presente no habíamos tenido el gusto de ver á ninguno comparable con el «Sea Queen», tanto por lo que respecta á sus dimensiones, como por la elegancia, comodidad y riqueza que en sí encierra. El «Sea Queen» ha vuelto á salir á la mar esta mañana á las 4 y media.

El Ilmo. señor Director de Comunicaciones, accediendo á los deseos del aspirante de telegrafos don Agustin Visa, en fecha 7 del actual le concedió su traslado á la estacion central de Madrid donde continuará prestando sus servicios debiendo salir para el espresado punto el próximo domingo.

Lucidísima promete ser este año, por los preparativos que se están haciendo, la festividad de San Juan Bautista que celebra la ciudad de Ciudadela, debiendo asistir á ella el Sr. Subgobernador de esta isla.

Un nuevo periódico satírico semanal ha empezado á publicarse en Barcelona. Se titula «El Tupé» y va ilustrado con caricaturas cromolitografiadas.

Mañana por la noche se dá en el teatro de esta ciudad la funcion anunciada anticipadamente á nuestros lectores.

Hé aqui el

PROGRAMA.

1.º *Sinfonia «Covur» por Carlini dedicada al Principe de Bismark, por la música del Regimiento Infanteria Almansa núm. 18 bajo la direccion de su profesor D. Joaquin Cerdá.*

2.º *El drama en tres actos y en verso de D. Marcos Zapata titulado:*

EL CASTILLO DE SIMANCAS

desempeñado por las Sras. Morey y Fuxá y Srta. Aurelia Tomás y los sargentos Garcia, Hidalgo, Gonzalez, Martinez, Gomez, Castro y Baeza.

3.º *El disparate en un acto y en prosa original de D. Antonio Galcerán denominado*

6.666...

ejecutado por la Srta. Tomás y Sra. Fuxá y los sargentos Garcia, Hidalgo, Gomez, Arnal y Gonzalez.

En los intermedios la citada banda de música ejecutará las piezas siguientes:

1.º *Sinfonia de Raymond.*

2.º *¿Me quieres? polka.*

3.º *La Bella di Porchela, polka.*

A las 9.

Casino El Isleño.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde.

En el salon de lectura del mismo está de manifiesto el asunto que debe tratarse.

Mahon 16 Junio 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

Casino El Recreo.

Todos los señores socios que al efectuarse las obras del espresado casino contribuyeron con una ó varias mensualidades para atender al pago de las mismas en calidad de préstamo, se servirán asistir á la Junta ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo día 19 del actual á la hora acostumbrada, y se les enterará de un asunto que les interesa. Mahon 17 Junio 1881.—P. A. de la J., Sirvent, Srio.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y siete de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que siguen:

1.º Una casa número veinte y ocho de la calle de San Juan de esta ciudad bajo el tipo de seis pesetas al mes.

2.º Otra casa tambien sita en esta ciudad número cuarenta y tres de la calle de la Concepcion bajo el tipo de tres pesetas cincuenta céntimos mensuales.

3.º Y un huerto situado en la extremidad de la calle de San Fernando de esta ciudad bajo el tipo de veinte y cinco pesetas cincuenta céntimos anuales.

Será condicion precisa para presentarse para postor la exhibicion de la cédula personal.

Dado en Mahon á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Ante mí—Juan Allés.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 14 de Junio 1881.

Queda

EFFECTOS PUBLICOS.	dinero.	papel
Titulos al portador consolidado interior	24'30	24'36
Idem. id. exterior, de todas emisiones	25'80	26'00
Idem. id. Amortizables interior.	43'50	44'00
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	47'15	47'35
Idem. del Banco y del Tesoro, série int.	102'00	102'25
Idem. id. exterior.	102'25	102'50
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.	101'00	101'25
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba.	99'25	99'50
Billetes Hipotecarios de id. id.	99'50	99'75
Bonos del Tesoro.	102'00	102'25
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	204'50	205'00
Sociedad Catalana General de Crédito	183'00	184'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	57'00	57'50
Acciones banco Hispano colonial.	92'40	93'00
Real Comp.ª de Canalizacion del Ebro.	13'75	14'00
Ferro-carril de Barna. á Francia.	142'00	142'50
F.-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	»	»
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	212'00	213'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.	80'00	80'50
Ferro-carril del Norte de España.	130'40	130'60
Idem de Madrid Zarag.ª y Alicante.	116'00	117'00
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.	0'00	00,00
OBLIGACIONES.		
Empréstito municipal	100'50	101'00
Id. provincial	105'50	106'00
F.-C. de Barc.ª a Zarag.ª adheridas.		
Idem id. id. Serie A.	64'00	64'25
Idem id. id. Serie B.	64'50	64'75
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	107'75	108'00
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona	102'40	102'60
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	66'40	66'50
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas	94'25	94'50
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	53'25	53'50
CAMBIOS.		
Londres 90 dias fecha.	48'54	
París 8 » vista.		5'04
Marsella 8 » »		5'04

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Manuel m. y S. Reinero conf.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Carmen en su propia iglesia.

Santo de mañana.

Stos. Marco, Marcelino, German y Sta. Paula mar.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
13	765'	20'8	15'5	60		7	OSO. flojo	2'
14	764'5	21'7	16'3	64		10	SE. flojo.	1'2

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el dia 16.

De Barcelona vapor correo Puerto Mahon cap. D. Juan Thomás con 24 trip. efs. y la corresp.

De Cagliari vapor yacht ingles «Sea Queen» cap. Mr. W. Brown con 5 trip. lastre sus equipos.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 31 ms.—Pónese 7 h. 30 ms.

LUNA.—Sale 11 h. 13 m. de la N.—Pónese 10 h. 21 m. de la T.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—5'15 t.

Se trabaja para colonizar las Antillas.

En el Consejo de ministros se ha acordado varios nombramientos de Alcaldes.

La filoxera aumenta en Francia.

En Almeria ha ocurrido un terremoto causando muchos muertos

Interior, 24'45.

Bonos, 102'25.

Madrid 16.—10'45 m.

La Gaceta publica un decreto autorizando el cambio de telégramas entre Francia y Gibraltar cuyo servicio empieza desde primero de Junio.

Mañana firmará el Rey el decreto señalando la antigüedad de los catedráticos repuestos.

Los agentes de Bolsa acordaron suprimir las contrataciones en los dias festivos.

Mañana explicará el Sr. Martos en la tertulia progresista el resultado de las conferencias de Biarritz.

Madrid 16.—11'45 m.

El Gobierno ha enviado un telégrama á nuestro representante en Constantinopla autorizando el regreso á la madre patria de sesenta mil israelitas españoles que han sido arrojados de Rusia y se han presentado al ministro de España en Turquía pidiendo amparo y proteccion.

Madrid 17.—11'45 t.

Los premios mayores de la loteria nacional celebrada hoy los han obtenido los núms. 2.761, 6.253, 17.456 y 17.073, despa-

chados respectivamente en Barcelona, Granada, Madrid y Huelva.

Anuncios.

Para vender.

Lo está la casa calle Nueva número 25, en esta ciudad. Informará Juan Sintés, Rampa de la Abundancia número 35.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIV DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

IGNACIO FORTENZA

ha llegado con un rico y elegante, cual nunca se ha visto, surtido de alhajas de oro y plata como son sortijas, pendientes, collares, aderezos, pulseras, agujas, botonadura, para camisas y todo lo mas rico que puede contarse en el ramo de joyeria. Pasa al domicilio de las personas que lo solicitan dando aviso en la fonda de Jaques calle del Castillo.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de estraviarse pueda pedir otro que se le espedira al momento.

AVISO.—Los dias 15 y 30 de cada mes se venderán los artículos y prendas que por consentimiento de sus dueños no hayan venido á renovar su contrato, segun marca el Artículo núm. 1 del mismo.

Para alquilar.

Lo está la casa Calle de la Plana núm. 3 con algunos muebles. En esta imprenta darán razon.